

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUADRÓPTERO EXPERIMENTAL Y EQUIPAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 CUADRÓPTEROS EXPERIMENTALES PARA EL LABORATORIO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA EN DRONES – JRU DRONES

DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS (requisitos obligatorios)

1. Cuadróptero experimental

- Dron cuadróptero de altas prestaciones y formato experimental que incluya los sistemas de navegación y control estándar.
- Chasis monobloc de carbono, sin conexiones ni articulaciones.
- MTOW <10 kg
- Capacidad de carga >2 kg
- Comunicaciones cifradas, 15 km mínimo de rango de comunicación , telemetría y video en directo.
- Resistencia al viento >15 m/s
- Tiempo vuelo superior >45 minutos.
- Sistema de despliegue máximo 1 minuto.
- GCS: Mando de control del dron
 - o Pantalla mínima de 7"
 - o Comunicaciones incorporadas.
 - o Pantalla de alta luminosidad.

2. Kit de materiales cuadróptero

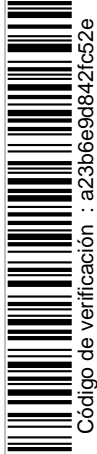
- Kit de materiales para elaborar 2 cuadrópteros experimentales completos iguales que el solicitado anteriormente en el punto 2 (debe contener todos los elementos básicos).
- Debe incluir todos los manuales de montaje y diseño.
- Debe incluir formación práctica de montaje llevada a cabo en nuestro laboratorio de drones de la UBU de forma presencial (al menos 5 horas).

3. Sensórica

- Sensor de calidad de aire con posicionamiento GNSS y grabado de datos, y compatible para cuadróptero.

OTROS REQUISITOS GENERALES DE LOS EQUIPOS (requisitos obligatorios):

- El diseño de todos los drones licitados debe ser propio del licitador y sujeto a comentarios del cliente.
- Aportación del fabricante de diseño de montaje y planos de fabricación completos del equipo.
- Compromiso de suministro de recambios durante cinco años en todos los



Código de verificación : a23b6e9d842fc52e



Código de verificación : a23b6e9d842fc52e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a23b6e9d842fc52e>



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

NOS
IMPULSA

Junta de
Castilla y León

- drones solicitados.
- Certificaciones:
 - o ISO 9100 de fabricante aeronáutico, de drones donde aparezca implícitamente que son diseñadores y fabricantes de drones.
 - o Esquema nacional seguridad grado medio
 - Software de código abierto para poder programar todos los drones y que sea compatible con el gestor de flota.
 - Todos los drones tienen que tener la posibilidad de conectarse al gestor de flota donde se puedan recibir las imágenes en directo de los drones.
 - Servicio técnico certificado por el fabricante en territorio nacional.
 - Aportar documentación (justificación de la certificación de Servicio técnico de más de 6 meses de antigüedad mínimo).
 - El licitador podrá visitar las instalaciones de servicio técnico para verificar todos los anteriores supuestos.
 - El fabricante debe de tener instalaciones donde pueda realizar test de los componentes del dron. Tendrá que tener en sus instalaciones sistemas de Testeo de los componentes del dron, para poder hacer una comprobación de cualquiera de sus componentes.
 - Se podrá visitar las instalaciones del cliente para verificar en ella sus capacidades.
 - Se podrá solicitar una demostración de las unidades para verificar si cumplen con el pliego en la valoración técnica.

OTROS

- Instalación del equipo por parte del Servicio Técnico propio de la empresa adjudicataria.
- Formación de mínimo 5 horas en las instalaciones de la JRU DRONES por parte del adjudicatario.

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL,

Jose Manuel González Martínez